



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.06 DE 2015

“Por la cual se autoriza la cancelación voluntaria de matrícula a un estudiante del programa de Zootecnia”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que mediante correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2015, el estudiante del programa de Zootecnia, Luis Miguel Jiménez Díaz, con código: 321-1102120963, informó que por motivos económicos no podrá hacer la realización del semestre en curso ya que tuvo el crédito del ICETEX durante los semestres anteriores, pero por terminación del mismo le es difícil la continuación de sus estudios, por lo que solicita ante este organismo la cancelación voluntaria de la matrícula del VI semestre del programa de Zootecnia, el cual había matriculado en las fechas establecidas por el Consejo Académico para el período 01-2015;

Que el artículo 57 del Acuerdo No.01 de 2010 establece los requisitos para la cancelación voluntaria de matrícula;

Que el Consejo de Facultad Ciencias Agropecuarias en sesión del 23 de febrero de 2015, luego de analizar la solicitud presentada por el estudiante Luis Miguel Jiménez Díaz, decidió aprobarla;

Que en mérito de lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Autorizar la cancelación voluntaria de la matrícula al estudiante, **Luis Miguel Jiménez Díaz con código 321-1102120963**, quien cursaba actualmente el VI semestre del programa de Zootecnia en el período 01 de 2015.

ARTÍCULO 2. El estudiante en mención deberá efectuar devolución del carné estudiantil según lo señalado en el artículo 58, del Acuerdo No.01 de 2010.

ARTÍCULO 3. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2015.

(Original firmado por)
ORLANDO NAVARRO MEJÍA
Presidente

(Original firmado por)
LUIS DÍAZ SOTELO
Secretario ad-hoc

Proyectó: Luis Díaz Sotelo
Transcriptor: Rocío Acosta Álvarez